

CONCILECSA S.A.

Colinas de los Ceibos / Calle cuarta
318 y Av. Leopoldo Carrera Calvo.
Telef: 2852301
Guayaquil-Ecuador.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES

Información General

Empresa **CONSTRUCTORA CIVIL Y ELECTRICA S. A. CONCILECSA.**, una sociedad constituida el 22 de Agosto de 1995. El domicilio legal donde se encuentran sus oficinas administrativas es Ciudadela Colinas de los Ceibos Calle Cuarta N° 318 y Av. Leopoldo Carrera Calvo. La actividad principal es Actividades de Instalación, Mantenimiento y Reparación de Estaciones de Telecomunicaciones.

Base de Presentación y Elaboración

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2015 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía en sesión que se llevó a cabo el 31 de Marzo del 2016.

Los Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2015 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por las IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en el Ecuador según Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 04 Septiembre del mismo año, Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N°498 del 31 de Diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 DEL 11 de Octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial N°566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Conforme a lo exigido por la Sesión 35, la información contenida en el ejercicio 2014, se presenta a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2015 y no constituye por sí misma los Estados Financiero correspondientes al ejercicio 2014, por

cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC. Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2014, y los primeros Estados Financiero con base a NIIF son los terminados al 31 de Diciembre del 2015.

La compañía no ha realizados movimientos financieros los cuales no han generado Utilidades durante el año 2015.

- El efectivo equivalente incluye el efectivo en caja.
- No existe importe de cuentas por cobrar
- No existe importe de cuentas por pagar.

La empresa **CONSTRUCTORA CIVIL Y ELECTRICA S. A. CONCILECSA.**, elaborara sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Las partidas se reconocerán como gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Por **CONSTRUCTORA CIVIL Y ELÉCTRICA S. A. CONCILECSA**



CPA. ANTONIO ALAY VERA
RUC. 0913721650001
REG. 4720